



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 33 DEL DÍA 05 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S) | Comité de verificación BANIN 2023 – Preselección y selección aspirantes

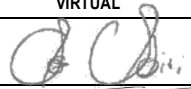
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Nairo Flechas Becerra	7227303	x			SENA CEGAFAE	nflechasb@sena.edu.co	3006118932	SI	
2	Ana Estela Valderrama Álvarez	46358739	x			SENA CEGAFAE	anvalderrama@sena.edu.co	3132847553	SI	
3	Nidia Maritza Mora Valbuena	52799657	x			SENA CEGAFAE	nmora@sena.edu.co	316 6999253	SI	
4	Norberto Parra Arias	7171404	x			SENA CEGAFAE	nparraa@sena.edu.co	3118118685	SI	
5	Samia Kamila Aparicio Fuentes	1006409308			x	SENA CEGAFAE	camilapario111@gmail.com	3105510795	SI	
6	John Fernando Méndez Aldana	6770618	x			SENA CEGAFAE	jfmendez@sena.edu.co	311 2726002	SI	
7	Esilda María Villero Castro	49759892	x			SENA CEGAFAE	evillero@sena.edu.co	3103303870	SI	
8	Edwin Aguirre Arévalo	80026809	x			SENA CEGAFAE	eaguirrea@sena.edu.co	310 3410924	SI	
9	Welmar Fernando Rincón	74375727	x			SENA CEGAFAE	wrincont@sena.edu.co	3114938425	SI	
10	Luz Marina Silva Torres	52014831	x			SENA CEGAFAE	lsilvat@sena.edu.co	3112610342	SI	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 33 DEL DÍA 05 DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S) Comité de verificación BANIN 2023 – Preselección y selección aspirantes

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Carlos Arturo Valdiri Rojas	1048650243	x			SENA CEGAFE	cavaldiri@sena.edu.co	310 2452329	SI	
2	Sandra Milena Cortés Roa	33379775	x			SENA CEGAFE	smcortesr@sena.edu.co	3133675069	SI	
3	Diana Patricia Naranjo Camacho	1049618281	x			SENA CEGAFE	dpnaranjo@sena.edu.co	3202754227	SI	
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



Teniendo en cuenta que mediante acta No. 29 de fecha 05 de septiembre de 2023, se autorizó por parte del Comité la reapertura de convocatoria individual para el perfil de Sistemas formación Articulación con la Media, razón por la cual, se realizó la gestión publicando la Convocatoria No. 3516506, en la cual se presentaron cinco aspirantes y se designó a los instructores integrante del comité de verificación Winson Munevar y Sandra Cortés a fin de analizar las hojas de vida conforme al análisis de los currículos y teniendo en cuenta el peso porcentual y parámetros establecidos por el comité de escogencia y verificación, de acuerdo con la Circular 01-3-2022-000227 del 12 de diciembre de 2022, se concluyó que:

DATOS ASPIRANTE					
No	Nombre Completo	Documento	PUNTAJE FINAL	CUMPLE	Observaciones
1	HECTOR JULIO CARO MALDONADO	7175062	0,00	no	No cumple con el perfil de la convocatoria, Formación: Administrador de Empresas
2	MILTON ROLANDO MARTINEZ LOPEZ	74381109	43,52	si	El candidato cumple con el perfil, licenciado en Tecnología y toda su experiencia ha sido docente, la cual se tuvo en cuenta como experiencia profesional
3	JOAN JAVIER REYES ATENCIO	3800591	48,53	si	El aspirante cumple con el perfil solicitado
4	DANIEL FERNANDO AMAYA RUIZ	1095801466	27,90	no	El aspirante no cumple con el perfil solicitado, dado que no cuenta con experiencia docente
5	OSCAR ABEL CASTAÑEDA ROMERO	4047451	0,00	no	No cumple con el perfil de la convocatoria, Formación: Administrador de Empresas

Revisado lo anterior, de acuerdo con la ponderación se preselecciona al aspirante JOAN JAVIER REYES ATENCIO.

Para la Convocatoria No. 16868 del perfil de Gestión Administrativa que atiende formación Titulada y Complementaria, se requiere por necesidad del Centro de Formación 1 Instructor para el municipio de Puerto Boyacá, para lo cual, se verificó en la agencia Pública de Empleo SENA la lista de elegibles de Banco de Instructores encontrando aspirantes disponibles en la convocatoria No. 18367 Gestión Administrativa del Centro Pecuario y Agroempresarial Regional Caldas para el proceso de preselección, por lo cual, se realizó el proceso a la aspirante JEIMMY JOHANA SILVA QUINTERO, por lo tanto, se procedió a seleccionar en el Banco de Instructores y se evidencia que aceptó el ofrecimiento.

DATOS ASPIRANTE				
No	Nombre Completo	Documento	Puntaje Experiencias	Observaciones
1	JEIMMY JOHANA SILVA QUINTERO	1054549238	15,10	CUMPLE

Por necesidad del Centro se requiere contratar 1 instructor de Bilingüismo para formación complementaria presencial, por lo cual, se realizó la gestión publicando la Convocatoria Individual No. 3519061 del perfil de Bilingüismo presencial, en la cual se evidencia que hay aspirantes para el proceso de preselección, por lo cual, se sugiere a la Subdirección (E) ratificar la selección inicial de PAOLA ANDREA ALBORNOZ SOTO, ya que quedo disponible por terminación del contrato, pero surgió nueva necesidad para atender formación complementaria respecto al mismo perfil.



Para el perfil de Panadería que atiende el programa de SENA Emprende Rural (SER), por programación del Centro de Formación no se contratará ya que no se requiere la necesidad.

Para la Convocatoria No. 13101 del perfil de Emprendedor en Gastronomía Típica Rural que atiende formación SENA Emprende Rural (SER), se requiere por necesidad del Centro de Formación 1 Instructor, para lo cual, se verificó en la agencia Pública de Empleo SENA la lista de elegibles de Banco de Instructores encontrando aspirantes para el proceso de preselección, por lo cual, se sugiere a la Subdirección (E) ratificar la selección inicial de PEDRO ANTONIO CELIS PARRA, ya que quedo disponible por terminación del contrato, pero surgió nueva necesidad para atender formación respecto al mismo perfil.

Para la convocatoria No. 13163 del perfil de EMPRENDIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO que atiende formación SENA Emprende Rural (SER), se requiere por necesidad del Centro de Formación un (1) Instructor, para lo cual, se verificó en la agencia Pública de Empleo SENA la lista de elegibles encontrando aspirantes para el proceso de preselección, por lo cual, se realizó preselección de la aspirante NELLY GONZALEZ BARBOSA quien aceptó el ofrecimiento, sin embargo, al realizar revisión del perfil se evidencia que no cumple con el requisito de experiencia toda vez que, de los soportes cargados por la aspirante en el modulo del Banco de instructores no acreditan la experiencia de capacitación y asesoría de proyectos requerida por el perfil.

Para la Convocatoria No. 17069 del perfil de Cocina que atiende formación Titulada y Complementaria, se requiere por necesidad del Centro de Formación 1 Instructor, para lo cual, se verificó en la agencia Pública de Empleo SENA la lista de elegibles de Banco de Instructores encontrando aspirantes disponibles en la convocatoria No. 17926 Cocina Centro Nacional de Hotelería, Turismo y Alimentos Regional Distrito Capital para el proceso de preselección, por lo cual, se realizó el proceso al aspirante EDWIN MANUEL PACHÓN VITERY, por lo tanto, se procedió a preseleccionar en el Banco de Instructores, sin embargo, al realizar revisión del perfil se evidencia que no cumple con el requisito de experiencia toda vez que, de los soportes cargados por el aspirante en el módulo del Banco de instructores no acreditan la experiencia en la preparación de alimentos para establecimientos gastronómico.

Teniendo en cuenta que mediante acta No. 32 de fecha 26 de septiembre de 2023, se autorizó por parte del Comité la apertura de convocatoria individual para el perfil de Artesanías, razón por la cual, se realizó la gestión publicando la Convocatoria individual No. 3578096, en la cual se presentaron 2 aspirantes y se designó al instructor integrante del comité de verificación Edwin Aguirre Arévalo a fin de analizar las hojas de vida conforme al análisis de los currículos y teniendo en cuenta el peso porcentual y parámetros establecidos por el comité de escogencia y verificación, de acuerdo con la Circular 01-3-2022-000227 del 12 de diciembre de 2022, se concluyó que:

DATOS ASPIRANTE			PUNTAJE FINAL	Observaciones
No	Nombre Completo	Documento		



1	MARIA LIBIA COY PULIDO	40015672	79,00	CUMPLE
2	CATHERINE ESCOBAR AVILA	52173868	14,29	CUMPLE

Revisado lo anterior, de acuerdo con la ponderación se preselecciona a la aspirante MARIA LIBIA COY PULIDO y no aceptó el ofrecimiento.

Para la convocatoria No. 17299 del perfil de Información Turística que atiende formación Titulada y Complementaria, se requiere por necesidad del Centro de Formación un (1) Instructor, para lo cual, se verificó en la agencia Pública de Empleo SENA la lista de elegibles encontrando aspirantes para el proceso de preselección, por lo cual, se realizó el proceso a la aspirante JENNY PAOLA SUAREZ ORDUZ quien aceptó el ofrecimiento.

Para concluir, las personas seleccionadas son las siguientes:

- INFORMACIÓN TURISTICA – se seleccionó a la aspirante JENNY PAOLA SUAREZ ORDUZ de la convocatoria No. 17299.
- GESTIÓN CONTABLE Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA TITULADA Y COMPLEMENTARIA se seleccionó a la aspirante VILMA ADRIANA HUERTAS GUZMAN de la convocatoria No. 16434.
- BILINGUISMO TITULADA Y COMPLEMENTARIA se seleccionó al aspirante PAOLA ANDREA ALBORNOZ SOTO de la convocatoria individual No. 3519061.
- SISTEMAS – ARTICULACIÓN CON LA MEDIA se seleccionó al aspirante JOAN JAVIER REYES ATENCIO de la convocatoria individual No. 3516506.
- EMPRENDEDOR EN GASTRONOMIA TIPICA RURAL (SER) se seleccionó al aspirante PEDRO ANTONIO CELIS PARRA de la convocatoria No. 13101.

CONCLUSIONES

Se preseleccionaron los siguientes aspirantes y aceptaron en ofrecimiento para proceso de contratación.

- Se aclara que la aspirante fue seleccionada en el acta 32 de fecha 26 de septiembre y se realiza ajuste del número del lote, quedando para el proceso en el Lote 1 – Información Turística Titulada y Complementaria - se selecciona a JENNY PAOLA SUAREZ ORDUZ, cc 46386853, correo electrónico jpsuarez3@misena.edu.co, celular 3115783193 – convocatoria No. 17299.
- Lote 2 – Gestión Contable y de Información Financiera – Titulada y Complementaria - se selecciona a VILMA ADRIANA HUERTAS GUZMAN, cc



40036969, correo electrónico vilmaahg1809@gmail.com, celular 3125443941 y 3102166630 – Convocatoria No. 16434.

- Lote 5 – Bilingüismo – Titulada y Complementaria se selecciona a PAOLA ANDREA ALBORNOZ SOTO, cc 45545673, correo electrónico paoalso@gmail.com, celular 3183990142 – convocatoria individual No. 3519061.
- Lote 6 – Artesanías Titulada y Complementaria – se selecciona a la aspirante MARIA LIBIA COY PULIDO, cc 40015672, correo electrónico libiacoy@hotmail.com, celular 3115179138, de la convocatoria individual No. 3578096.
- Lote 1 Sistemas – Articulación con la Media se selecciona al aspirante JOAN JAVIER REYES ATENCIO, cc 3800591, correo electrónico rjoan2888@hotmail.com, celular 3246819843 y 3508806155 de la convocatoria individual No. 3516506.
- Lote 1 Emprendedor en Gastronomía Típica Rural (SER) se seleccionó al aspirante PEDRO ANTONIO CELIS PARRA, cc 91493266, correo electrónico pedrocelismovies@gmail.com, celular 3204581120, de la convocatoria No. 13101.

De acuerdo con la selección realizada, se procederá a remitir al área de contratación la información con el fin de tramitar el contrato a los instructores.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Realizar una próxima reunión según la necesidad y poder realizar la respectiva selección de instructores de acuerdo con las necesidades del centro.	Comité de verificación	Por definir

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.